



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. ASE-AEAJ-CJE-1544/2023
San Luis Potosí, S.L.P., 07 de noviembre de 2023.
Asunto: Comisión

LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORALES
PRESENTE.

Por medio del presente, le es autorizada la potestad para llevar a cabo actos de **notificación**, en los municipios de, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Arista y Villa de Reyes del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 08 ocho de noviembre del presente año, debiendo identificarse en todo momento con la credencial que lo acredita como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, ahora Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el entendido, que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 16, fracción I, 77, fracciones XI y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; así como los diversos 1º, 4º, fracción V, inciso c); 6º, fracciones I y XXVIII; 8º, fracción V; 9º, fracciones VI y VIII; 11, fracción XXIII; 28, fracciones XV y XVII; 30 Bis, fracción XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí así como lo previsto por el artículo PRIMERO, disposiciones transitorias Primera y Segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículo SEGUNDO, numerales 75, 81 fracción IX y XXII, 82 y sus transitorios Primero, Sexto, Séptimo y Décimo relativos a la expedida Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, todos contenidos en el Decreto 0814, publicado en el periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", Edición Extraordinaria del 01 de septiembre de 2023.

En otro momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

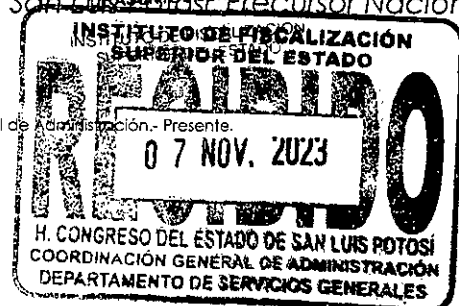
LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS

2023 "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí" Precursor Nacional"

- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución Presente.
- c.c.p. L.A. Blanca Adriana Montreal Briones.- Encargada del Despacho de la Coordinación General de Administración.- Presente.
- c.c.p. Departamento de Recursos Financieros.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. Consecutivo.



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 09/11/2023

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORALES
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	08/11/2023
TERMINO DE LA COMISIÓN	08/11/2023
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICAR OFICIOS CIERRE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO
LUGAR DE COMISIÓN	SOLEDAD G.S., VILLA DE REYES Y VILLA DE ARISTA

ACTIVIDADES REALIZADAS

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SE NOTIFICO OFICIO NÚMERO ASE-AED-207/2023-DIF. EN VILLA DE REYES ASE-AED-210/2023-DIF, ASE-AED-238/2023-OPA, EN VILLA DE ARISTA ASE-AED-209/2023-DIF, ASE-AED-227/2023-OPA.-----


LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORALES.
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO


LIC. DIANA VIRGINIA ADONSO LÓPEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA